



Procedimiento ASC de Interpretación y Consultas sobre Estándares y CAR

Versión 1.0

25 de Octubre de 2021

Contenido

- Contact Information3**
- Historial de Enmiendas.....3**
- 1. Introducción..... 4**
- 2. Objetivo.....5**
- 3. Alcance.....5**
- 4. Fecha de entrada en vigor5**
- 5. Documentos referenciados5**
- 6. Términos y definiciones.....5**
- 7. Funciones y Responsabilidades.....6**
- 8. Procedimiento7**
- Anexo 1 – Diagrama de flujo de los Estándares ASC y del Procedimiento de control de calidad de los CAR 11**

Nombre del Documento:	Estándares y Requisitos de Acreditación Relacionados con el Procedimiento de Interpretación (Control de Calidad)	ID del Documento	ASC-PRC-004- SP	Fecha de emisión:	25/10/2021
Dueño del Documento	Gerente de Soporte Técnico y Operaciones	Versión:	1.0	Última revisión:	25/10/2021
Clasificación:	EXTERNA (PÚBLICA)	Page 2 of 11			

Información de Contacto

Aquaculture Stewardship Council (ASC)

Daalseplein 101,

3511 SX Utrecht, the Netherlands

Phone: +31 30 239 31 10

Historial de Enmiendas

Fecha:	Versión:	Resumen de la Enmienda:
25 OCT 2021	1.0	Nuevo documento

Nombre del Documento:	Estándares y Requisitos de Acreditación Relacionados con el Procedimiento de Interpretación (Control de Calidad)	ID del Documento	ASC-PRC-004- SP	Fecha de emisión:	25/10/2021
Dueño del Documento	Gerente de Soporte Técnico y Operaciones	Versión:	1.0	Última revisión:	25/10/2021
Clasificación:	EXTERNA (PÚBLICA)	Page 3 of 11			

1. Introducción

Aquaculture Stewardship Council (ASC) es una organización independiente sin fines de lucro establecida en 2010 para establecer y operar estándares globales para la acuicultura responsable. Los productos agrícolas certificados se promocionan entre los consumidores mediante el uso de su logotipo. La industria de la acuicultura está creciendo con fuerza y ya suministra más de la mitad de todo el marisco consumido en todo el mundo. Esta creciente demanda aumenta el impacto ambiental y social asociado con la industria. El programa de certificación y etiquetado ASC incentiva la mejora de las prácticas de cultivo mediante la promoción de los beneficios del marisco cultivado de forma responsable y anima a la industria a trabajar hacia la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad social. ASC trabaja a nivel mundial con productores acuícolas, procesadores de marisco, empresas minoristas y de servicios de alimentos, científicos, grupos de conservación y el público para promover la mejor opción ambiental y social en el marisco cultivado. Todos los estándares ASC se han desarrollado siguiendo los [Códigos de Buenas Prácticas de ISEAL](#) y las [Directrices Técnicas sobre Certificación de Acuicultura](#) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Visión y Misión del ASC

La visión del ASC es un mundo en el que la acuicultura desempeña un papel importante proporcionando alimentos y beneficios sociales a la humanidad, a la vez que minimiza los impactos negativos sobre el medioambiente.

La misión del ASC es transformar la acuicultura hacia la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad social utilizando mecanismos de mercado eficientes que creen valor a lo largo de toda la cadena.

Pregunta para Interpretación

Los titulares de certificados, los Organismos de Evaluación de Conformidad ("CABs"), el organismo de acreditación designado por ASC, Assurance Services International ("ASI"), y las partes interesadas, pueden encontrarse con una situación en la que se necesite una interpretación del lenguaje y/o la intención de un indicador o un requisito. Para abordar esta necesidad, ASC ha desarrollado el proceso de Interpretación y Consultas sobre Estándares y CAR ("QA"). El proceso QA está conectado con el Procedimiento de Establecimiento de Estándares ASC y con los Requisitos de Certificación y Acreditación ASC ("CAR"). Las interpretaciones proporcionan orientación e información adicionales temporales entre las revisiones de los documentos del programa. Todas las interpretaciones serán

Nombre del Documento:	Estándares y Requisitos de Acreditación Relacionados con el Procedimiento de Interpretación (Control de Calidad)	ID del Documento	ASC-PRC-004- SP	Fecha de emisión:	25/10/2021
Dueño del Documento	Gerente de Soporte Técnico y Operaciones	Versión:	1.0	Última revisión:	25/10/2021
Clasificación:	EXTERNA (PÚBLICA)				

evaluadas para su inclusión durante el desarrollo de nuevos estándares o la revisión de los estándares existentes o de los CAR.

Para garantizar la transparencia, todos los controles de calidad están disponibles públicamente en la Plataforma de Solicitud e Interpretación de Variaciones del [ASC](#).

2. Objetivo

Este procedimiento resume los pasos para el envío, el procesamiento y la publicación de los controles de calidad. El procedimiento garantiza que todos los controles de calidad se procesen de manera coherente y que los resultados sean claros y replicables.

3. Alcance

Este procedimiento se aplica a los controles de calidad relacionados con los estándares del ASC, ASC CAR y otros requisitos aplicables a los titulares de certificados o CABs. Estos controles de calidad se envían a través de la Plataforma de Solicitud e Interpretación de Variaciones del ASC (para presentaciones del ASC, CAB y ASI) o por correo electrónico: vr@asc-aqua.org (para presentaciones de partes interesadas o titulares de certificados).

4. Fecha de entrada en vigor

El procedimiento entrará en vigor a partir del 15 de diciembre de 2021.

5. Documentos referenciados

No se aplica.

6. Términos y definiciones

The definitions applicable to this document are also available through [ASC's Vocabulary Portal](#).

Término	Definición
Días	Se refiere a los días laborables aplicables al país de la oficina central del ASC (Países Bajos).

Nombre del Documento:	Estándares y Requisitos de Acreditación Relacionados con el Procedimiento de Interpretación (Control de Calidad)	ID del Documento	ASC-PRC-004- SP	Fecha de emisión:	25/10/2021
Dueño del Documento	Gerente de Soporte Técnico y Operaciones	Versión:	1.0	Última revisión:	25/10/2021
Clasificación:	EXTERNA (PÚBLICA)	Page 5 of 11			

7. Funciones y Responsabilidades

Vai trò	Trách nhiệm
Aquaculture Stewardship Council ("ASC")	Responsable de seguir y actualizar este procedimiento, el procesamiento administrativo, la emisión y la publicación de controles de calidad.
Pregunta para Interpretación del Solicitante ("Solicitante")	Titular del certificado, parte interesada, CAB o ASI que presenta una pregunta para interpretación utilizando el proceso descrito en este procedimiento.
Pregunta para Interpretación del Revisor Técnico ("Revisor")	<p>Controles de calidad relacionados con los estándares – El departamento de estándares y ciencias del ASC asignó un revisor responsable de redactar una interpretación para presentarla al comité de control de calidad.</p> <p>Controles de calidad relacionados con los CAR – El departamento de aseguramiento del programa del ASC asignó un revisor responsable de redactar una interpretación para presentarla al comité de control de calidad.</p>
Preguntas para interpretación del Comité de Revisión ("Comité de control de calidad")	<p>Responsable de revisar y aprobar las respuestas de control de calidad antes de su publicación.</p> <p>El Comité de control de calidad relacionado con los estándares está formado por el Director de Estándares y Ciencia y el Jefe de Estándares. El Jefe de Aseguramiento de la Certificación participará como observador.</p> <p>El Comité de control de calidad relacionado con los CAR está formado por el Director de Garantía de Programas y el Jefe de Garantía de Certificación. El Jefe de Estándares participará como observador.</p>

Nombre del Documento:	Estándares y Requisitos de Acreditación Relacionados con el Procedimiento de Interpretación (Control de Calidad)	ID del Documento	ASC-PRC-004- SP	Fecha de emisión:	25/10/2021
Dueño del Documento	Gerente de Soporte Técnico y Operaciones	Versión:	1.0	Última revisión:	25/10/2021
Clasificación:	EXTERNA (PÚBLICA)	Page 6 of 11			

8. Procedimiento

8.1 Pregunta para Interpretación – Presentación

8.1.1 Los controles de calidad pueden ser presentados por:

- ASI a través de la Plataforma de Solicitud e Interpretación de Variaciones del ASC ("la Plataforma").
- CABs a través de la Plataforma.
- Las partes interesadas a través de vr@asc-aqua.org.
- Los titulares de certificados contactando con su CAB para enviar un control de calidad en su nombre o a través de vr@asc-aqua.org.

8.1.2 ASC también puede emitir controles de calidad cuando sea necesario aclarar sus estándares o requisitos. Todos los CABs serán notificados por el ASC de dichos controles de calidad.

8.2 Pregunta para Interpretación – Requisitos de Formulación

8.2.1 Todas las solicitudes deberán:

- 8.2.1.1** Estar redactado en un inglés claro y conciso.
- 8.2.1.2** Estar relacionadas con los indicadores a partir de un único criterio de un principio si el control de calidad está relacionado con un estándar ASC o una sola cláusula si el control de calidad está relacionado con los CAR.
- 8.2.1.3** No solicitar que el ASC decida el cumplimiento de una Unidad de Certificación ("UoC"), o cómo demostrar el cumplimiento, ni solicitar la aprobación de una acción correctiva para cerrar una no conformidad planteada por un CAB.
- 8.2.1.4** No solicitar al ASC que adapte los estándares o el contenido de los CAR, sino solo buscar la interpretación. En caso de que se solicite una adaptación de los estándares o del contenido de los CAR, se utilizará el Procedimiento de Solicitud de Variación del [ASC](#).
- 8.2.1.5** No ser abordado previamente por el ASC a través de otro control de calidad publicado en la plataforma.

Nombre del Documento:	Estándares y Requisitos de Acreditación Relacionados con el Procedimiento de Interpretación (Control de Calidad)	ID del Documento	ASC-PRC-004- SP	Fecha de emisión:	25/10/2021
Dueño del Documento	Gerente de Soporte Técnico y Operaciones	Versión:	1.0	Última revisión:	25/10/2021
Clasificación:	EXTERNA (PÚBLICA)				

8.3 Recibo de Control de Calidad

8.3.1 Al recibir un control de calidad, el ASC en un plazo de tres (3) días:

8.3.1.1 Asignará un número al control de calidad.

8.3.1.2 Enviará acuse de recibo al solicitante.

8.4 Revisión Administrativa de Control de Calidad

8.4.1 El ASC evaluará el cumplimiento del control de calidad con los Requisitos de Formulación de la Sección 8.2 en un plazo de cinco (5) días.

8.4.2 Si el control de calidad cumple con los requisitos de formulación, el ASC:

8.4.2.1 Informará al solicitante que su control de calidad ha pasado la revisión administrativa dentro de los dos (2) días posteriores a la decisión.

8.4.2.2 Continúe en la Sección 8.4.3

8.4.3 Si el control de calidad no cumple con los requisitos de formulación, el ASC informará al solicitante dentro de los dos (2) días posteriores a la finalización de la revisión administrativa con el motivo del fallo.

8.4.3.1 Los solicitantes pueden revisar sus controles de calidad presentados después de la notificación del incumplimiento de los requisitos de formulación.

8.4.3.2 Para controles de calidad relacionados con los estándares:

- A. El solicitante deberá revisar su control de calidad presentado dentro de los diez (10) días posteriores a la notificación del incumplimiento.
- B. Si el Solicitante no revisa su control de calidad enviado, el control de calidad no se procesará más y se clasificará como "Cerrado".
- C. El ASC informará al Solicitante en un plazo de dos (2) días.
- D. Si el control de calidad revisado cumple con los requisitos de formulación, el ASC procederá a la Sección 8.4.4.

Nombre del Documento:	Estándares y Requisitos de Acreditación Relacionados con el Procedimiento de Interpretación (Control de Calidad)	ID del Documento	ASC-PRC-004- SP	Fecha de emisión:	25/10/2021
Dueño del Documento	Gerente de Soporte Técnico y Operaciones	Versión:	1.0	Última revisión:	25/10/2021
Clasificación:	EXTERNA (PÚBLICA)	Page 8 of 11			

8.4.4 El ASC publicará el control de calidad en la plataforma como "Abierto" dentro de los cinco (5) días posteriores a la finalización de todos los pasos de la revisión administrativa.

8.5 Control de Calidad relacionado con los Estándares – Revisión Técnica y Comité de Control de Calidad

8.5.1 Después de publicar el control de calidad, el ASC asignará un revisor en un plazo de dos (2) días.

8.5.2 El revisor proporcionará al ASC un borrador de interpretación dentro de los quince (15) días posteriores a su asignación.

8.5.3 El ASC enviará el borrador de la interpretación al comité de control de calidad en un plazo de dos (2) días.

8.5.4 Dentro de los cinco (5) días posteriores a la recepción, el borrador de la interpretación será revisado por el comité de control de calidad.

8.5.4.1 Si el comité de control de calidad requiere una revisión del borrador de la interpretación, el ASC enviará la justificación de la revisión al revisor en un plazo de dos (2) días.

8.5.4.2 El revisor revisará el borrador de la interpretación en un plazo de diez (10) días. El ASC enviará el borrador revisado de la Interpretación al comité de control de calidad en un plazo de dos (2) días.

8.5.4.3 El comité de control de calidad revisará según el paso 8.5.4.

8.5.4.4 Todos los pasos del comité de control de calidad se completarán dentro de los quince (15) días siguientes al paso 8.5.3.

8.5.5 La interpretación final se enviará al ASC para su publicación dentro de los dos (2) días siguientes a la aprobación del comité de control de calidad.

8.6 Control de Calidad relacionado con los CAR – Comité de Revisión Técnica y Control de Calidad

8.6.1 El revisor técnico proporcionará un borrador de interpretación al comité de control de calidad dentro de los quince (15) días posteriores a su asignación.

8.6.2 El ASC enviará el borrador de la interpretación al comité de control de calidad en un plazo de dos (2) días.

8.6.3 Dentro de los cinco (5) días posteriores a la recepción, el borrador de la interpretación será revisado por el comité de control de calidad.

8.6.3.1 Si el comité de control de calidad requiere una revisión del borrador de la interpretación, el ASC enviará la justificación de la revisión al revisor en un plazo de dos (2) días.

Nombre del Documento:	Estándares y Requisitos de Acreditación Relacionados con el Procedimiento de Interpretación (Control de Calidad)	ID del Documento	ASC-PRC-004- SP	Fecha de emisión:	25/10/2021
Dueño del Documento	Gerente de Soporte Técnico y Operaciones	Versión:	1.0	Última revisión:	25/10/2021
Clasificación:	EXTERNA (PÚBLICA)	Page 9 of 11			

8.6.3.2 El revisor revisará el borrador de la interpretación en un plazo de diez (10) días. El ASC enviará el borrador revisado de la Interpretación al comité de control de calidad en un plazo de dos (2) días.

8.6.3.3 Dentro de los cinco (5) días posteriores a la recepción, el borrador de Interpretación actualizado será revisado para su aprobación por el comité de control de calidad.

8.6.3.4 El comité de control de calidad revisará según el paso 8.6.3.

8.6.3.5 Todos los pasos del comité de control de calidad se completarán dentro de los quince (15) días siguientes al paso 8.6.2.

8.6.4 La interpretación final se enviará al ASC para su publicación dentro de los dos (2) días siguientes a la aprobación del comité de control de calidad.

8.7 Publicación de Control de Calidad

8.7.1 Dentro de los dos (2) días siguientes a la recepción de una interpretación final confirmada, el ASC:

8.7.1.1 Publicará la interpretación final en la plataforma.

8.7.1.2 Clasificará el control de calidad como "cerrado" en la plataforma.

8.7.1.3 Enviará confirmación del cierre del control de calidad al solicitante.

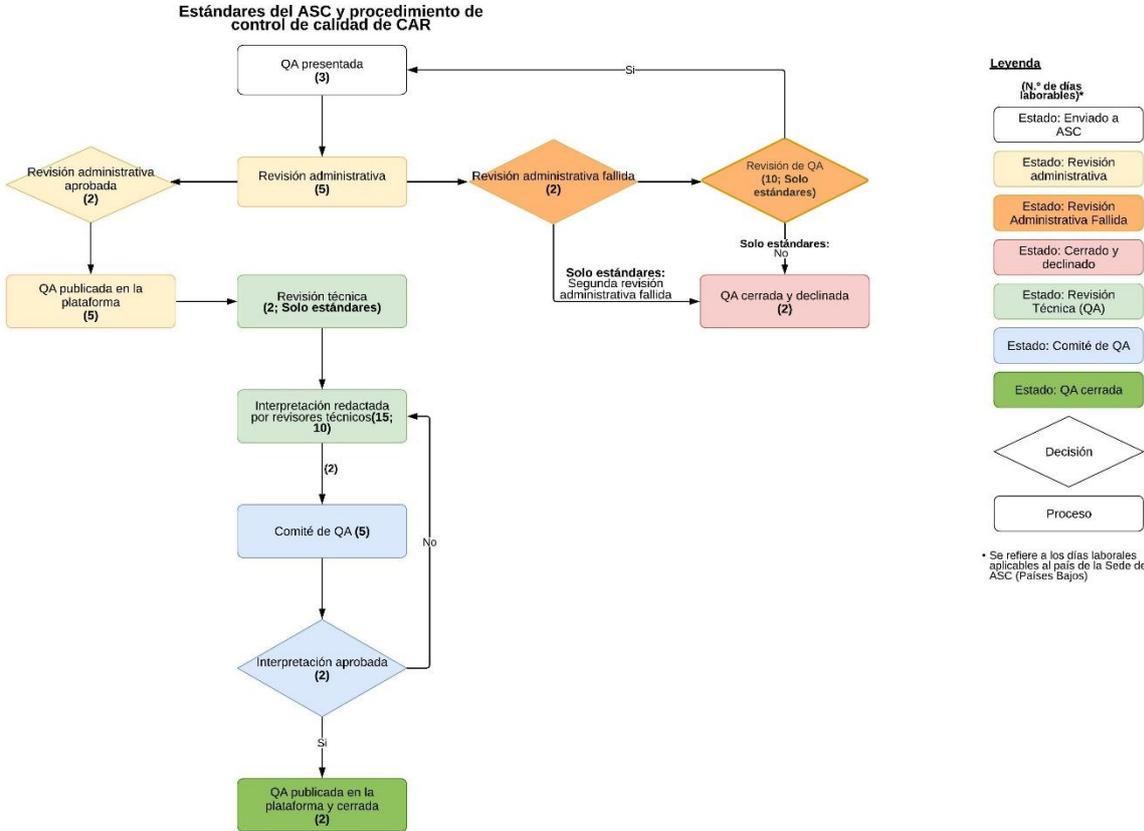
8.8 El Solicitante Solicitó Aclaraciones Adicionales

8.8.1 El solicitante podrá solicitar aclaraciones adicionales sobre una interpretación publicada.

8.8.2 El ASC procesará las solicitudes de aclaraciones adicionales de acuerdo con las Secciones 8.5 a 8.7 de los estándares del ASC y el procedimiento de control de calidad relacionado con los CAR.

Nombre del Documento:	Estándares y Requisitos de Acreditación Relacionados con el Procedimiento de Interpretación (Control de Calidad)	ID del Documento	ASC-PRC-004- SP	Fecha de emisión:	25/10/2021
Dueño del Documento	Gerente de Soporte Técnico y Operaciones	Versión:	1.0	Última revisión:	25/10/2021
Clasificación:	EXTERNA (PÚBLICA)	Page 10 of 11			

Anexo 1 – Diagrama de flujo de los Estándares ASC y del Procedimiento de control de calidad de los CAR



Nombre del Documento:	Estándares y Requisitos de Acreditación Relacionados con el Procedimiento de Interpretación (Control de Calidad)	ID del Documento	ASC-PRC-004- SP	Fecha de emisión:	25/10/2021
Dueño del Documento	Gerente de Soporte Técnico y Operaciones	Versión:	1.0	Última revisión:	25/10/2021
Clasificación:	EXTERNA (PÚBLICA)				